

Por importe superior a 33,5 millones de euros (IVA incluido)

Adif AV licita la construcción del nuevo edificio de viajeros de la estación de Santiago de Compostela

- El edificio de viajeros se construirá elevado sobre la actual playa de vías de la estación, con apoyos y conexiones en los andenes
- El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de Adif, asume al 100% la construcción del edificio, sin necesidad de formalizar un nuevo convenio

08 JUNIO 2021

Adif Alta Velocidad ha licitado el contrato de obras de ejecución del proyecto constructivo del nuevo edificio de viajeros de la estación de Santiago de Compostela, por un importe de 33.587.305,13 euros (IVA incluido).

De esta forma, se cumple el compromiso manifestado por el ministro de

Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, y será el Mitma, a través de Adif, quien asuma al 100% la construcción del nuevo recinto, sin necesidad de formalizar un nuevo convenio con las otras administraciones implicadas en el desarrollo del área intermodal, Xunta de Galicia y Concello de Santiago.

Dado que el proyecto de construcción se encuentra técnicamente aprobado, se ha aprobado la licitación directa de las obras, que cuentan con un plazo de ejecución estimado en 30 meses.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tif: 983368124 / 987842335

jmgreglero@adif.es

prensanoeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Nuevo edificio de viajeros

El nuevo edificio de viajeros se construirá elevado sobre la actual playa de vías, apoyándose en los andenes con soportes puntuales. Incluirá las dependencias necesarias para la explotación de los servicios ferroviarios y comerciales de la estación.

El edificio formará una unidad volumétrica con la pasarela peatonal sobre vías, de nueva ejecución, desde la que tendrá acceso y que conecta red urbana, estación ferroviaria y terminal de autobuses, creando un entorno de intermodalidad para la ciudad de Santiago.

Para la construcción del nuevo edificio de viajeros de la estación ferroviaria se realizará un acondicionamiento de los andenes existentes, con el fin de permitir la ejecución de un sistema de conexiones verticales que una el vestíbulo principal, situado a un nivel superior, con la zona de uso ferroviario.

Asimismo, se realizarán las obras de adecuación necesarias en el edificio de viajeros actual para adaptarlo a la nueva realidad funcional de la estación.

Otras actuaciones objeto de este contrato son:

- Reestructuración de la superficie de aparcamiento situada entre el primer andén y el talud que traza el límite Norte del solar.
- Urbanización completa del ámbito interior de la estación, entre la Rúa del Hórreo y las diferentes construcciones del complejo ferroviario y entre sus accesos Este y Oeste.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 983368124 / 987842335

jmgreglero@adif.es

prensanoeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Las obras del nuevo edificio respetarán y complementarán las actuaciones finalizadas en la estación de Santiago en 2018, que representaron mejoras en la configuración de vías e instalaciones ferroviarias, andenes, marquesinas, la ampliación del edificio de viajeros existente, y la reordenación de viales interiores, aparcamiento y accesos a la estación, con una inversión global de 9,25 M€.

Esta actuación contribuye al cumplimiento de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como son el número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, y el número 11, que persigue proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles.

Fondos europeos

Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea – NextGenerationEU.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 983368124 / 987842335

jmgreglero@adif.es

prensanoeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es